

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 02 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 71

Fecha: 03/08/2016

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001400300220160035200	Ejecutivo Singular	MOTOS DEL ATRATO LTDA.	HERCILIO QUINTO CORDOBA	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO	02/08/2016		Ver
27001400300220160035200	Ejecutivo Singular	MOTOS DEL ATRATO LTDA.	HERCILIO QUINTO CORDOBA	Auto decreta medidas cautelares DECRETA MEDIDA DE EMBARGO	02/08/2016		Ver
27001400300220160035600	Ejecutivo Singular	RUPERTO GAMBOA ORTIZ	JAIRO MOSQUERA PEREA	Auto libra mandamiento ejecutivo SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	02/08/2016		Ver
27001400300220160035600	Ejecutivo Singular	RUPERTO GAMBOA ORTIZ	JAIRO MOSQUERA PEREA	Auto decreta medidas cautelares SE DECRETA EL EMBARGO Y SECUESTRO DEL VEHICULO AUTOMOTOR DEL PROPIEDAD DEL DEMANDADO	02/08/2016		Ver
27001400300220160040100	Ejecutivo Singular	JULIO CESAR HILER MURILLO	LUZ YOLANDA HERNANDEZ HINESTROZA	Auto libra mandamiento ejecutivo SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	02/08/2016		Ver
27001400300220160040100	Ejecutivo Singular	JULIO CESAR HILER MURILLO	LUZ YOLANDA HERNANDEZ HINESTROZA	Auto decreta medidas cautelares DECRETAR EL EMBARGO Y RETENCION DE LOS DINEROS DEL DEMANDADO	02/08/2016		Ver
27001400300220160041500	Ejecutivo Singular	FRANCISCO CASTAÑEDA PRETEL	DIXON CONRADO MORENO PALACIOS	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDMAIENTO DE PAGO	02/08/2016		Ver
27001400300220160041500	Ejecutivo Singular	FRANCISCO CASTAÑEDA PRETEL	DIXON CONRADO MORENO PALACIOS	Auto decreta medidas cautelares DECREA MEDIDA DE EMBARGO	02/08/2016		Ver
27001400300220160041600	Ejecutivo Singular	FRANCISCO CASTAÑEDA PRETEL	EDWIN RAMIREZ MOSQUERA	Auto libra mandamiento ejecutivo SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	02/08/2016		Ver
27001400300220160041600	Ejecutivo Singular	FRANCISCO CASTAÑEDA PRETEL	EDWIN RAMIREZ MOSQUERA	Auto decreta medidas cautelares SE DECRETA EL EMBARGO Y RETENCION DE LA QUINTA PARTE DEL SALARIO DEL DEMANDADO	02/08/2016		Ver
27001400300220160042500	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	BLAS ANTONIO CAICEDO CUESTA	Auto libra mandamiento ejecutivo SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	02/08/2016		Ver
27001400300220160042500	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	BLAS ANTONIO CAICEDO CUESTA	Auto decreta medidas cautelares DECRETAR EL EMBARGO Y RETENCION DE LOS DINEROS DEL DEMANDADO	02/08/2016		Ver

ESTADO No. 71		Fecha: 03/08/2016			Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
27001400300220160042600	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	CAMPO ELIAS SALCEDO MOSQUERA	Auto libra mandamiento ejecutivo SE LIBRA MMANDAMIENTO DE PAGO	02/08/2016	Ver
27001400300220160042600	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	CAMPO ELIAS SALCEDO MOSQUERA	Auto decreta medidas cautelares SE DECRETAN EL EMBARGO Y RETENCION DE LOS DINEROS DEL DEMANDADO	02/08/2016	Ver
27001400300220160042800	Ejecutivo Singular	JESUS ANTONIO CORDOBA MOSQUERA	JUAN CARLOS PARRAS VALDERRAMA	Auto niega mandamiento ejecutivo SE ABSTIENE DE LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO	02/08/2016	Ver
27001400300220160043300	Ejecutivo Singular	JOSE ANGEL ORTIZ PATERNINA	WISTON ANTONIO RENTERIA	Auto libra mandamiento ejecutivo SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	02/08/2016	Ver
27001400300220160043300	Ejecutivo Singular	JOSE ANGEL ORTIZ PATERNINA	WISTON ANTONIO RENTERIA	Auto decreta medidas cautelares DECRETAR EL EMBARGO Y RETENCION DE LOS DINEROS QUE TENGA EL DEMANDADO	02/08/2016	Ver

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/08/2016 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VICTOR JOVANNY LAGAREJO PEREA
SECRETARIO